

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



NUEVO MODELO
EDUCATIVO



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR

UN BUEN
COMIENZO
PARA LA ATENCIÓN
DE NUESTROS
NIÑOS



EDUCACIÓN INICIAL

FASE ORDINARIA CUARTA SESIÓN

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

Secretaría de Educación Pública
Otto Granados Roldán

Subsecretaría de Educación Básica
Javier Treviño Cantú

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa
Secretaría Técnica del Consejo Directivo Nacional
“La Escuela al Centro”
Pedro Velasco Sodi

Dirección General de Desarrollo Curricular
Elisa Bonilla Rius

Dirección General de Materiales Educativos
Aurora Saavedra Solá

Dirección General de Educación Indígena
Rosalinda Morales Garza

Dirección General de Formación Continua, Actualización y
Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica
José Martín Farías Maldonado

5 INTRODUCCIÓN

7 CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CTE

Propósitos

Materiales

Productos

8 ORGANICEMOS NUESTRO CTE

8 ¿QUÉ APRENDIMOS EN *APRENDIZAJE ENTRE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL?*

10 LAS HABILIDADES BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

12 CAMINEMOS RUMBO A LA SEXTA SESIÓN

13 APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL: UN NUEVO CICLO

Introducción

La Guía de esta cuarta sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE) se encuentra organizada en cuatro grandes apartados además de, como se ha presentado en las anteriores, de uno que ha tenido una presencia permanente: **Organicemos nuestro CTE**, en el que ofrece la posibilidad a quien coordina la sesión (en muchos de los casos, los directores de las escuelas), de crear un ambiente propicio para el desarrollo de la sesión, promoviendo que esta organización incluya una invitación a los colectivos de Agentes Educativos a participar de una forma colegiada, reflexiva, con disposición y apertura total para el logro de los propósitos planteados.

Garantizar las condiciones mencionadas, favorecerá el desarrollo de las actividades que se plantean en el primer apartado de esta guía: **¿Qué aprendimos en *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil?***, mediante las cuales se busca que los colectivos de Agentes Educativos recuperen la experiencia en la cual tuvieron la posibilidad de conocer, intercambiar y trabajar de manera colaborativa con los agentes educativos de otros planteles de su zona escolar, fortalecer la reflexión, el análisis y la toma de decisiones que les permitieran superar las problemáticas educativas comunes, así como establecer compromisos con sus pares con miras a la sexta sesión de CTE del presente ciclo escolar.

El segundo apartado **Las habilidades básicas para el aprendizaje autónomo** lleva a los colectivos a reflexionar en la importancia de favorecer el lenguaje y la comunicación como habilidades básicas y herramientas necesarias que garantizan el aprendizaje autónomo de los niños. Esto mediante un interesante recorrido a través de concepto de niño y su relación con las formas en que se ha impulsado en distintas épocas el desarrollo del lenguaje y las formas de comunicarse con los niños. Reflexionar sobre este aspecto permitirá que el colectivo recupere la importancia de contar con información confiable del desarrollo de estas habilidades y organice estrategias que permitan hacer registros de observación de los avances y necesidades de los niños, con relación a estas habilidades.

En **Caminemos rumbo a la sexta sesión** se recupera el compromiso establecido en la sesión de *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil* de preparar una observación del trabajo en sala y la necesidad de avanzar en el cumplimiento de éste. De inicio, el colectivo reflexiona en lo que puede aportarle a su práctica la observación de ambientes de aprendizaje para finalmente hacer un registro de sus necesidades para llevar a cabo el *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil* en la sexta sesión.

En el último apartado de esta guía, **Aprendizajes clave para la educación integral: un nuevo ciclo**, los agentes educativos encontrarán información relacionada con el planteamiento curricular del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria –uno de los cinco ejes con los que se busca reorganizar el Sistema Educativo en nuestro país- y se precisan aspectos relacionados con la implementación de los Planes y programas de estudio, que será de gran interés, ante la proximidad de la entrada en vigor de los Aprendizajes clave, en el ciclo escolar 2018-2019.

Finalmente, es importante reiterar que la Guía de trabajo de CTE es un documento que apoya y orienta las actividades de las sesiones de Consejo, en las que el liderazgo técnico pedagógico del director y la participación de todos los agentes educativos –incluidos los docentes de Educación Física, Educación Especial, Inglés, Cómputo y de asesoría técnico-pedagógica, entre otros- fortalecen el cumplimiento de la misión de la escuela que es logro de los aprendizajes con calidad, equidad e inclusión de todos los alumnos.



Cuarta Sesión Ordinaria de CTE

“No se escribe para ser escritor ni se lee para ser lector. Se escribe y se lee para comprender el mundo. Nadie, pues, debería salir a la vida sin haber adquirido esas habilidades básicas”

Juan José Millás, 2000.

PROPÓSITOS

Que el colectivo docente:

- Comparta los aprendizajes logrados, en torno a las problemáticas educativas de mayor complejidad, durante la sesión de *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil*, y organice el cumplimiento de los compromisos asumidos.
- Reconozca la importancia de desarrollar en los alumnos las habilidades básicas para el aprendizaje autónomo y, con ello, dar sentido a la necesidad de contar con registros de los avances de los niños en estas habilidades.
- Conozca, a través de diferentes medios audiovisuales o electrónicos, los materiales que la SEP habrá de ofrecer a los maestros y agentes educativos mediante cursos de formación, para el conocimiento del nuevo plan y programas de estudio.

MATERIALES

- Libro *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Inicial: Un Buen Comienzo. Programa para la Educación de las niñas y los niños de cero a tres*, SEP, Primera edición, 2017.
- *Cuaderno de Bitácora del Consejo Técnico Escolar*.
- Video “Ruta de Implementación de Aprendizajes Clave” disponible en: <http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/index-multimedia-videos.html>.
- Presentación “Aprendizajes Clave para la educación integral” ubicada en: <http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/index-multimedia-videos.html>.

PRODUCTOS

- Registro de acuerdos para la organización de las observaciones sobre el lenguaje y la comunicación entre niños y agentes educativos.
- Apuntes de los primeros compromisos para la preparación de la sexta sesión ordinaria.



ORGANICEMOS NUESTRO CTE

1. Dé la bienvenida al colectivo de agentes educativos a esta cuarta sesión e invite a todos a participar de manera colegiada, reflexiva, con disposición y apertura total, a fin de lograr un buen desarrollo de los trabajos.
2. Solicite la lectura de la *Introducción* y los *Propósitos* de la sesión de trabajo. Pida que se destaque lo que se espera lograr en cada momento.
3. Nombren al responsable de registrar, en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*, los acuerdos y compromisos a los que llegue el colectivo de agentes educativos en la sesión de trabajo.
4. Recupere las normas de convivencia en grupo necesarias para generar un ambiente de trabajo productivo, cordial y respetuoso.



¿QUÉ APRENDIMOS EN *APRENDIZAJE ENTRE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL?*

La tercera sesión de CTE se llevó a cabo bajo la modalidad de *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil*, a través de la cual se generó una oportunidad para que los colectivos de agentes educativos compartieran, analizaran, reflexionaran e intercambiaran estrategias de intervención operativa y pedagógica que les permitieran atender problemáticas educativas de mayor complejidad.

5. Pida que, de manera individual, lean el siguiente texto y que subrayen en él las ideas que se relacionan con la experiencia vivida en este encuentro entre CAI.

Las escuelas que aprenden son aquellas que tienen una competencia nueva; que les capacita para –aprendiendo colegiadamente de las experiencias pasadas y presentes– procesar la información, corregir errores y resolver sus problemas de un modo creativo o transformador, no meramente de forma acumulativa o reproductiva.

Si bien toda escuela –de manera natural o implícita– aprende, calificarla de Organización que Aprende significa que ha incrementado su capacidad de aprendizaje con un grado de valor añadido; es decir, se distingue en ella un aumento en las capacidades profesionales y personales del colectivo docente, nuevos métodos de trabajo o saberes específicos, y crecimiento de sus expectativas de mejora y desarrollo de la escuela, por la mejora de sus resultados y capacidad de adaptación al entorno cambiante. Cuando la escuela abre sus puertas a otros docentes,

no es para aprender por aprender; es evidente que el aprendizaje y la experiencia docente trascienden lo individual, y empieza a darse el aprendizaje entre pares, cuando entre los miembros que mutuamente confrontan problemas, desarrollan soluciones que tengan un impacto positivo, a nivel de aula y escuela, en las experiencias educativas de los alumnos.

La imagen de escuelas que aprenden evoca, de entrada, supuestos sobre los miembros de la escuela como personas comprometidas, participativas, que persiguen propósitos comunes y, como tales, se esfuerzan por desarrollar progresivamente modos más eficaces de alcanzar las metas.

Adaptado de Antonio Bolívar, "Los centros educativos como organizaciones que aprenden: una mirada crítica", disponible en: http://www.ugr.es/~abolivar/Publicaciones_LINEA3_files/organizaciones%20que%20aprenden.pdf (consulta: 10 de enero de 2018).

6. En plenaria, comenten brevemente cómo "vivieron" el encuentro con otros colegas en la sesión de Aprendizaje entre *Centros de Atención Infantil*. A través de una "lluvia de ideas", compartan:
 - ¿Qué aspectos relevantes rescatan de la sesión de *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil*?
 - ¿Qué aprendizajes les dejó el hecho de compartir las problemáticas comunes, las estrategias operativas y pedagógicas o la habilidad de mayor dificultad con sus colegas de otros CAI?
7. En equipos, organizados con base en las experiencias o CAI visitados, comenten las ideas subrayadas del texto que leyeron y respondan:
 - a) ¿Qué problemática de mayor dificultad se presentó y qué aprendimos después de analizarla?
 - b) ¿Cuáles fueron los compromisos establecidos para atenderla? ¿Cómo los estamos cumpliendo?
 - c) ¿Qué falta por hacer para cumplir los acuerdos establecidos en el *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil*?
8. Concentren sus respuestas en un cuadro, esquema o diapositiva para compartirlas en plenaria con sus compañeros.

Recuerden que es importante la participación de todos, por lo que se requiere que las intervenciones sean breves, objetivas y sin que excedan los 5 minutos.



LAS HABILIDADES BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

“La adquisición del lenguaje es un largo viaje que empieza en el fluido mundo del útero y continúa a través de la infancia, la adolescencia e, incluso, después. Durante este largo periodo de adquisición, el aprendiz se enfrenta a un extenso conjunto de desafíos. Desde los torpes intentos del bebé para hacer que el sistema articulario de su boca, garganta y laringe produzcan los sonidos específicos de su lengua materna, hasta las complejidades muy posteriores de la producción y comprensión de largas narraciones, las capacidades lingüísticas del niño o la niña sufren numerosos cambios.” Kyra y Annette Karmiloff.

Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo, pp.83.

El lenguaje es una de las habilidades básicas para el aprendizaje autónomo, es uno de los recursos en los que se apoya el aprendizaje de los niños y que permite dar cuenta, de forma más precisa, sus intereses y necesidades.

A lo largo de la historia, se han realizado diversos esfuerzos para que los niños aprendan a comunicarse, estas acciones tienen relación con la forma de crianza de esa época derivada de una concepción de niño.

9. Con base en las siguientes concepciones de infancia, colocadas en tiras de papel en la pared, recuperen sus saberes y experiencias y a manera de “lluvia de ideas”, comenten como se impulsaba el desarrollo del lenguaje en cada época.
 - a) Considerar al niño como algo inacabado y sin ningún saber (tabula rasa)
 - b) Un ser que debe ser sobreprotegido por traer consigo el pecado y ser vulnerable.
 - c) Un Ser natural que aprende de acuerdo a su edad cronológica.
 - d) Objeto de cuidado y de protección.
 - e) Sujeto de derechos, que actúa en la construcción de su desarrollo y aprendizaje.
10. En plenaria, compartan los resultados de la “lluvia de ideas”. Argumenten por qué establecieron cada relación entre el texto y sus referencias.
11. Concluida la actividad, identifiquen cuál es la constante que se percibe a lo largo de las distintas épocas y sus correspondientes concepciones de niño y, a partir de ello, respondan:

- ¿Cuál es el sentido, propósito o finalidad del impulso y fortalecimiento del lenguaje en el Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo?
- ¿Qué información de los niños y las niñas que atienden deben tener los agentes educativos, para apoyarles en el desarrollo del lenguaje y la comunicación?
- ¿Cómo impulsamos a los niños como lectores visuales, sensoriales y emocionales?

Registren sus respuestas en su cuaderno de notas.

12. Promueva la lectura en voz alta de la información del siguiente recuadro:

“El lenguaje no está hecho solo de palabras, sino que al principio de la vida los gestos y todos los estímulos visuales, táctiles, afectivos y contextuales son tan importantes como las palabras. Se puede decir que inicialmente el rostro de la madre, del padre y de las figuras de apego son como un libro para el bebé; en ellos lee de qué se trata lo que sucede a su alrededor.

El bebé es un gran lector visual, sensorial y emocional. No solo lee lo evidente de un rostro, también lee sentimientos y estados emocionales. Si el adulto está tenso, si no logra la disponibilidad necesaria para estar receptivo, el bebé lo siente y reacciona, por lo general, aumentando la demanda o con mayor ansiedad. Si el adulto está dispuesto y ofrece su sonrisa y su mirada atenta, el bebé reacciona activándose y responde con entusiasmo, baja su ansiedad y entonces puede concentrarse en el juego.

Los bebés leen el mundo, y esta es una experiencia básica de acceso al lenguaje, relacionada profundamente, también, con el apego y la construcción psíquica.”

Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo, p.p.85.

13. Comenten qué de lo leído corresponde a las respuestas que se dieron a las preguntas anteriores. A partir de este ejercicio, elaboren conclusiones en torno a la pertinencia y utilidad de generar estrategias pedagógicas que permitan identificar los avances de cada niño con relación al lenguaje y la comunicación. Compártanlas en plenaria.
14. Organicen la forma y el periodo en el que van a efectuar las observaciones al respecto, de ser necesario, consideren lo siguiente:
- Tener disponibles materiales, que nos permitan registrar la necesidad de palabras, juegos verbales, miradas, interacciones del agente educativo con los niños.

- Revisar de manera periódica los avances y las problemáticas identificadas en los registros de observación.
 - Definir con el equipo técnico y directivo, responsables y organizar el cronograma de observación considerando los tiempos, número de grupos y personal docente y de apoyo del que se dispone.
15. Tengan presente que los resultados obtenidos durante este proceso de observación y registro, serán motivo de revisión y análisis durante la siguiente sesión de CTE, con el propósito de reconocer lo que se ha avanzado con respecto a la evaluación diagnóstica realizada en septiembre.



CAMINEMOS RUMBO A LA SEXTA SESIÓN

En la pasada sesión de *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil* se promovió el compromiso de observar una clase en torno a una problemática educativa que representa mayor dificultad entre los agentes educativos, como una posibilidad para que el colectivo continúe aprendiendo al brindar apoyo para su resolución.

16. Solicite la lectura del siguiente texto.

Un colectivo docente detecta la necesidad de mejorar las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, reconociendo que hace falta mayor trabajo colaborativo entre los profesores, ya que trabajan en forma aislada; por lo tanto, se propone lograr que los docentes compartan experiencias pedagógicas, a través de las observaciones de clases, impulsando la gestión del conocimiento entre los profesores.

Una prioridad en ellos es generar consensos sobre la necesidad de mejoramiento a través de la observación del desarrollo de clases entre los maestros, en la que se hacen puestas en común de las diferentes estrategias didácticas y se ofrecen puntos de vista diferentes sobre las clases observadas que faciliten la mejora constante de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Adaptado de: Sandra Robilliard Riveros y María Loreto Rebolledo, Observando clases entre profesores pares., Chile, disponible en: <http://www.gestionescolar.cl/buenaspracticadirectivas/wp-content/uploads/2013/08/ficha-1.pdf> (consulta: 10 de enero de 2018).

17. Pida que, a partir de lo leído, destaquen lo siguiente:
- ◆ ¿Por qué observar el trabajo en sala?
 - ◆ ¿Qué aprendo al realizar esta actividad?
 - ◆ ¿Cómo ayudo a que aprenda el agente educativo observado?
18. Compartan sus reflexiones en plenaria.
19. Teniendo presente el compromiso de desarrollar un ambiente de aprendizaje y observarlo, solicite al colectivo que, a través de una “lluvia de ideas”, inicien la preparación de esta actividad por realizar en la sexta sesión. Consideren si en su colectivo ya se ha definido al o los agentes educativos que habrán de desarrollar la actividad en la sala; de lo contrario, determinen quién o quiénes lo harán, y elaboren un listado de lo que será necesario atender.



APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL: UN NUEVO CICLO

Este apartado tiene el propósito de socializar información, materiales o invitaciones relevantes para el colectivo de agentes educativos, vinculados con la entrada en vigor del Plan y Programas de Estudio en el ciclo escolar 2018-2019.

Es importante señalar que, atendiendo los propósitos del CTE y la gestión de la Ruta de Mejora que cada Centro de Atención Infantil establece para mejorar los aprendizajes de TODOS los niños, **las sesiones ordinarias del Consejo no se constituirán en el espacio para la formación o preparación de los cursos en línea para la entrada en vigor del nuevo currículo.** La Secretaría de Educación Pública y las Autoridades Educativas Locales han dispuesto y desarrollarán herramientas, espacios y apoyos específicos.

Considerado lo anterior, en ésta y en las próximas sesiones ordinarias, se inicia una serie de actividades breves en las que se ofrece información al colectivo de agentes educativos, sobre la ruta y los insumos previstos para la puesta en marcha de los aprendizajes clave para la educación integral.

20. Invite al colectivo a observar el video “Ruta de Implementación de Aprendizajes Clave”.
21. Promueva que los agentes educativos comenten brevemente lo que observaron en el video.

22. Organice la revisión del *Catálogo de materiales de apoyo y de los libros Aprendizajes clave para la educación integral*. Solicite que, de manera individual, exploren el Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo, someramente para tener un conocimiento general de su estructura.

En caso de no contar con los materiales impresos, pida a los participantes que los exploren en: <http://www.aprendizajesclave.sep.gov.mx/index-descargas-biblioteca-listado.html>.

23. Después de la exploración, invite al colectivo a visitar, a partir del 29 de enero, la página: dgfc.basica.sep.gov.mx, para conocer los cursos relacionados con los materiales revisados en la actividad anterior y tener presentes los requisitos, mecanismos y tiempos de inscripción.¹
24. Con el propósito de que los agentes educativos conozcan con mayor profundidad las acciones, materiales y apoyos que la SEP ha generado para la entrada en vigor del nuevo Plan y Programas de estudio, promueva la consulta de la presentación “Aprendizajes Clave para la educación integral”.
25. Finalmente, informe al colectivo que la SEP ha dispuesto un buzón para hagan llegar sus dudas y sugerencias, en la página: <http://www.aprendizajesclave.sep.gov.mx/index-contacto.html>.

1 Una vez que el colectivo de agentes educativos, conozcan el contenido, el formato y los tiempos que implica el desarrollo del curso en línea al que se inscriban, se propone que se organicen en círculos de estudio entre pares y que acuerden espacios para llevar a cabo reuniones presenciales, reforzando con ello la reflexión, el análisis y el intercambio de ideas del contenido de los cursos. Algunos de los espacios que pueden considerar son, por ejemplo: los Centros de Maestros, los Centros de Desarrollo Escolar, y las Escuelas Normales o Instituciones de Educación Superior.